



SELLO DVARTO, VEINTI
TRES AVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
TRES.

Moncalvo Maestro Alaxise cada de Dñ de los Cavallos
Comvajo de guerra y Alloxamiento, relativa alas obras y repa
rar que nexasen el Puartel del Almudi, para acomodar los dos
Eguadrones del Eximimento de Dragones de Pabia, con esta
mandado por el Ex^{mo} Capitan General de Valencia; Regula
vucosto de material y jornales, a un mill y trescientos reales
poco mas o menos. Cuya certificacion se le yo ala letna; y la Ciu^d
entendida de su contenido y eloxente que en este d^o se sirio; desde
luego Acordo fare ala Junta de Propio y Arvicio para que
libre la cantidad certificada por el referido Maestro, se execu
ten las obras de dho Puartel con la intervencion de los rita

de Cav^o Comissario

Se componen las
maderas de los
traste

Diare una certificacion cada y firmada por
Tomar Moncalvo y Antonio Seane Maestro de Alaxise y
Carpinteria, como he visto del reconocimiento y han hecho
en la Cosa Contraste de Dñ de los Cav^{os} obreros mayores, como la
Ciudad lo tiene deuelto y han averiguado prolixamente el estado
de las maderas q^e faltan ala Cubierta, y se reconocen consentida
que son una vigatone cada, vulongitud de noventa palmos

